

ACEPTACIÓN DE TÉRMINOS

Yo _____ identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía _____ de _____, declaro en el presente documento que he leído y comprendido en su totalidad las características, requisitos y condiciones que esta Convocatoria exige para la postulación de mi micronegocio y/o unidad productiva. Así mismo, que he comprendido los términos de referencia para el desarrollo de esta y la entrega del recurso. Una vez presentada la inscripción a la Convocatoria, no será posible alegar desconocimiento de lo escrito en los términos de referencia ni de sus anexos.

El momento para referirse a lo establecido en los términos de referencia de la Convocatoria y sus anexos es durante la etapa de reclamaciones y antes de la publicación del informe preliminar que se realizará en el mes de octubre del 2022. De igual forma, declaro que la información suministrada es veraz y corresponde a la realidad.

En caso de encontrarse alguna incoherencia y/o inconsistencia en la información o documentación suministrada, el Departamento Archipiélago de San Andrés, podrá en cualquier momento rechazar mi participación del beneficio o si es del caso declarar la pérdida del beneficio, sin perjuicio de las acciones legales correspondientes.

DOCUMENTOS PARA APLICAR A LA CONVOCATORIA:

- Formulario de postulación/inscripción debidamente diligenciado con sus anexos.
Fotocopia cédula de ciudadanía al 150%.
Certificado de residencia en el Departamento (OCRE).
3 fotografías impresas de la unidad de negocio y una del producto si aplica.
Fotocopia certificado del Sisben.
Certificado Registro Único de Víctimas (RUV).
Certificado de discapacidad (certificado oficial del Min. Salud o EPS).
Certificado de Cabildo (si pertenece a población indígena).
- Copia de cédula de ciudadanía del emprendedor o representante legal del micronegocio y/o unidad productiva (legible).
- Cámara de Comercio del micronegocio con el que se presenta (si el micronegocio y/o emprendimiento cuenta con ella).
- Fotos y videos representativos del micronegocio y/o unidad productiva.
- Documento que acredite situación de tenencia donde opera el micronegocio (título de propiedad o contrato de arrendamiento).
- Aceptación de los términos del proyecto (carta de aceptación de los términos).
- Plan de negocio establecido.
- Copia del RUT (registro único tributario) y certificado de existencia y representación legal o documento privado de constitución, según el caso.
- Registro Nacional de Antecedentes Judiciales emitido por la Policía Nacional.
- Certificado Nacional de Medidas Correctivas emitido por la Policía Nacional.
- Certificado de no encontrarse en el Boletín de Responsabilidad Fiscal emitido por la Contraloría de la República.
- Certificado de no tener antecedentes disciplinarios emitido por la Procuraduría General de la Nación.
- Autorización para el Uso de Datos Personales, Imagen y Voz.
- **Aceptación de términos.**
- Fotocopia de la OCCRE del empresario, representante legal y su equipo de socios en caso de que su empresa sea asociativa.

REQUISITOS QUE DEBEN CUMPLIR LOS MICRONEGOCIOS:

- Ser ciudadano colombiano mayor de edad.
- Residir en el Archipiélago de San Andrés.
- Ser ciudadano con tarjeta de la OCCRE, donde se evidencie su situación definida en el Archipiélago.
- Persona que tengan plenas facultades legales para suscribir documentos jurídicos.

- Persona que no se encuentre sujeto a conflictos de interés, inhabilidades e incompatibilidades.
- El empresario debe haber realizado su registro en el directorio empresarial de la Gobernación Departamental del Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.
- Personas que NO tengan nexos de parentescos hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil con funcionarios públicos de La Gobernación Departamental. Esta restricción aplica de igual manera para los funcionarios pertenecientes a la Gobernación Departamental y demás personas que tengan inherencia en el proceso. **(Diligenciar formulario Declaración Juramentada).**
- Quienes presenten documento resumen de su micronegocio y/o unidad productiva (documento que contenga la información tipo plan de negocios) y los requerimientos para el fortalecimiento del mismo, así mismo, deberá indicar si genera empleo (de ser así, debe enviar soportes de pago de nómina y/o contrato).
- Los micronegocios y/o unidades productivas con domicilio principal en San Andrés.
- Los micronegocios y/o unidades productivas deberán demostrar operaciones por lo menos 6 meses antes del cierre de la presente convocatoria.
- Los micronegocios y/o unidades productivas deben contar con un establecimiento físico ya sea propio, arrendado o familiar. El establecimiento incluye cualquier tipo de lugar físico en el que se desarrollen actividades de producción o comercialización.
- Insumos y equipos: Es requisito inicial para participar en este proyecto, que los micronegocios y/o unidades productivas cuenten con los elementos básicos mínimos de funcionamiento (herramientas, equipos, insumos).
- Disponibilidad inmediata: Los micronegocios y/o unidades productivas que resulten seleccionadas deben tener disponibilidad inmediata para vincularse al proyecto y participar responsablemente durante toda la ejecución, por ello, deberán suscribir una carta de compromiso.

NOTA ACLARATORIA:

- Pueden participar empresas registradas como personas naturales o jurídicas.
- La empresa debe ser con ánimo de lucro. No se podrán presentar ESAL.
- La empresa debe demostrar validación de mercado, es decir presentar producto o prototipo con ventas actuales con un listado de clientes, con capacidad de producción, etc.

QUIÉNES NO PUEDEN PARTICIPAR

- Quienes hayan recibido capital semilla del estado a través del SENA - Fondo Emprender.
- Quienes no cumplan con los requisitos necesarios para la inscripción.
- Quien haya sido declarado responsable fiscal por parte de la Contraloría General de la República.
- Quien esté relacionado con conductas ilícitas.
- Quien haya sido condenado mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por cualquier delito que afecte a su ética profesional, por fraudes en sector público, etc.
- Quienes incluyan en el modelo financiero rubros que no sean financiables según el presente documento.
- No podrá ser beneficiado dos o más unidades productivas con un mismo representante legal.
- Micronegocios y/o unidades productivas que atente contra la reserva SEAFLOWER.
- Micronegocios y/o unidades productivas que requieran expandirse en infraestructura en las playas o zonas que no están autorizadas por escrito por las entidades competentes.
- Micronegocios y/o unidades productivas que requieran maquinarias altamente contaminantes.
- Micronegocios y/o unidades productivas que generen residuos sólidos no reciclables ni reutilizables.
- Micronegocios y/o unidades productivas que generen desechos tóxicos o contaminantes al recurso hídrico.
- Micronegocios y/o unidades productivas que tengan comercio de vida salvaje o productos derivados de ella.
- Micronegocios y/o unidades productivas que tengan comercio o producción de bienes con fibras de asbesto, excepto para aquellos cuyo contenido de asbesto sea inferior al 20%.
- Micronegocios y/o unidades productivas que tengan comercio o producción de bienes con productos

- forestales provenientes de explotación forestal no regulada.
- Micronegocios y/o unidades productivas que tengan comercio o producción de bienes que contengan PCB difenil policlorinado.
- Micronegocios y/o unidades productivas que tengan comercio, producción, almacenamiento y transporte de químicos en volúmenes significativos que puedan poner en riesgo a la comunidad.
- Micronegocios y/o unidades productivas que tengan comercio o producción de farmacéuticos que hayan sido prohibidos o retirados en mercados internacionales.
- Micronegocios y/o unidades productivas que tengan comercio o producción de sustancias que dañan la capa de ozono y que han sido retirados de mercados internacionales.
- Micronegocios y/o unidades productivas que tengan comercio o producción de pesticidas/herbicidas que han sido prohibidos o retirados del mercado internacional.

RUBROS FINANCIABLES:

- Servicios de publicidad, diseño de páginas web, aplicación móvil, imagen corporativa y desarrollo de software.
- Adquisición de maquinaria, herramientas, muebles y enseres, equipos y utensilios.
- Impresión de material publicitario (volantes, pendones, tarjetas de presentación, portafolio)
- Compra de maquinaria, equipos y herramientas.
- Estrategia de comunicación (Publicidad), empaques o embalajes (Productos) o páginas web de la empresa.

RUBROS NO FINANCIABLES:

- Compra de bienes muebles que no estén relacionados con el objeto del perfil de negocio.
- Compra de bienes inmuebles.
- Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles.
- Estudios de factibilidad de proyectos (consultorías, asesoría jurídicas, financiera, etc).
- Mostradores de tiendas, hilos, limas ni elementos considerados como insumos, materia prima.
- Compra de vehículos automotores.
- Pagos de pasivos, deudas.
- Compra de acciones, derechos de empresas, bonos y otros valores mobiliarios.
- Pago de regalías, impuestos causados, aportes parafiscales.
- Compra de primas o locales comerciales.
- Adecuaciones o remodelaciones de cualquier tipo de bienes inmuebles.
- Estudios de factibilidad de proyectos (consultorías, asesoría jurídica, financiera, etc).
- Registros en el INVIMA.
- Recuperaciones de capital.
- Adquisición de acciones, bonos, derechos de empresas y otros valores.

NOTA:

- No se otorgarán rubros para personas dedicadas a actividades o proyectos que impliquen la utilización de terrenos poseídos o en reclamación por grupos indígenas.
- No se otorgarán rubros a empresas dedicadas a juegos de azar incluyendo loterías y chances.
- No se otorgarán rubros a empresas dedicadas a la compra y venta de divisa, incluyendo las vigiladas por las entidades de regulación del Estado.

Con mi firma certifico que he leído y acepto los términos de referencia por los cuales se rige la convocatoria regional.

Firma: _____

Nombre: _____

C.C.: _____

CARTA DE COMPROMISO

Por medio del presente documento, yo _____ identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía No. _____ de _____, me comprometo a través del Micronegocio y/o Unidad Productiva que es de mi propiedad, a hacer buen uso de los activos productivos adquiridos como beneficio del proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA EL PROGRESO Y LA COMPETITIVIDAD DE MICRONEGOCIOS Y/O UNIDADES PRODUCTIVAS EN SAN ANDRÉS".

Declaro también, que he sido informado (a), sobre los Derechos y Deberes de los empresarios que se describen a continuación:

Derechos de los empresarios:

- Recibir asesorías y acompañamiento oportuno del grupo de desarrollo económico.
- Disponer de un mínimo de horas para las asesorías y acompañamiento a la construcción del plan de inversión.
- Conocer el estado de avance de mi proceso en la convocatoria del proyecto.
- Recibir de manera oportuna información sobre las ofertas y convocatorias que tenga la Gobernación Departamental.
- Recibir un trato digno y respetuoso por parte del equipo operador del proyecto y todas las personas que tengan injerencia del proceso.
- Recibir todos los servicios y asesorías de manera gratuita.
- Recibir el recurso asignado en el tiempo acordado o designado en el cronograma de convocatoria.

Deberes de los Empresarios:

Los beneficiarios de la convocatoria del presente proyecto, asumen los siguientes deberes:

- Recibir asesoría y cumplir con el proceso de formalización empresarial.
- Las personas que participen dejan constancia clara de que la información suministrada en cualquier instancia de esta convocatoria, por cualquier medio, es veraz, real y se ajusta a la normatividad colombiana.
- Asistir oportunamente al 100% de las citaciones y capacitaciones asignadas dentro del proceso, como requisito para el fortalecimiento empresarial (salvo por motivo de fuerza mayor, caso fortuito o calamidad debidamente justificados).
- Haberse inscrito y cumplir con la revisión y verificación técnica por parte de los asesores empresariales de la convocatoria en mención.
- Informar las situaciones que puedan afectar la ejecución del proyecto, especialmente en lo referente a inhabilidades, incompatibilidades y conflictos de intereses.
- Mantener comunicación permanente con el equipo operador del proyecto, así como la interventoría.
- Cumplir con el marco legal y regulatorio de la convocatoria y demás normas vigentes.
- Realizar el control, gestión, representación para fines del proceso de interventoría, y en general dirección de la iniciativa empresarial a desarrollar.

Todos los beneficiarios de la convocatoria regional del proyecto, se comprometen como contrapartida a:

- Publicar en un lapso de tiempo de un año su experiencia con la convocatoria.
- Estar presente en por lo menos 2 conversatorios, charlas o capacitaciones donde sea requerido por el Gobierno Departamental, para brindar su experiencia en la convocatoria y en su puesta en marcha, los compromisos adquiridos y los beneficios recibidos, siendo esta motivación para otros emprendedores.
- Mantener visible, bien sea en tarjetas de presentación, cuadros representativos, en publicidad o en menús, entre otros, el haber sido beneficiarios de la convocatoria, durante un periodo de un año.

Con mi firma certifico que he leído y acepto los compromisos de referencia por los cuales se rige este documento.

Firma: _____

Nombre: _____

C.C.: _____

PLAN DE NEGOCIOS

Nombre del empresario: _____ Cédula: _____

Dirección del Negocio: _____ Teléfono: _____

¿En qué consiste el Micronegocio y/o Unidad Productiva?

¿Cuáles son los principales productos?

Perfil del Micronegocio y/o Unidad Productiva (perfil del equipo de trabajo)

Detalle de mi posible inversión:

DETALLE DE MI POSIBLE INVERSIÓN	
¿Cuál es el destino de la inversión?	
¿Qué espero mejorar en mi negocio?	
¿Cuánto vale esta inversión? Valor de la inversión	
¿Cuándo espero recuperar la inversión?	

INFORMACIÓN FINANCIERA - FLUJO DE CAJA PROYECTADO

ITEM/MES	MES 0	MES 1	MES 2	MES 3	MES 4	MES 5	MES 6
Saldo inicial							
Total entradas							
Total salidas							
Saldo final							

Observaciones:

FORMULARIO DE POSTULACIÓN/INSCRIPCIÓN

Nombres y apellidos: _____

Documento de identidad: _____ de: _____

Celular: _____ Correo electrónico: _____

Dirección: _____ Municipio: _____

Cuenta con conectividad de internet: Sí _____ No _____ La señal de internet es: BUENA REGULAR MALA

¿Qué equipo utiliza para conectarse a internet?

Celular _____ Tablet _____ Computador _____ Otro _____ ¿Cuál? _____ No tengo _____

A qué nivel de Sisbén pertenece:

Grupo A: Especifique el número de su nivel (A1 a A5)

Grupo B: Especifique el número de su nivel (B1 a B7)

Grupo C: Especifique el número de su nivel (C1 a C18)

Grupo D: Especifique el número de su nivel (D1 a D21)

Con qué Etnia o Grupo Poblacional se identifica: _____

Presenta algún tipo de discapacidad: Sí _____ No _____ ¿Cuál? _____

Es o ha sido víctima del conflicto armado: Sí _____ No _____

Nombre del Micronegocio y/o Unidad Productiva: _____

Productos o servicios que ofrece:

¿Son de producción propia? O ¿solo hace la comercialización de los mismos?

¿Cuáles son los tipos de cliente al que ofrece sus productos o servicios?

Otros, ¿cuáles?

¿El Micronegocio y/o Unidad Productiva ya está actualmente en funcionamiento? Sí _____ No _____

¿Hace cuánto tiempo? _____

¿Está constituido como empresa ante Cámara de Comercio? Sí _____ No _____

Como: Persona Natural: Jurídica (empresa):

Lleva registros por escrito de ingresos, egresos o utilidades: Sí _____ No _____

¿Con qué frecuencia? _____

¿Cuántos empleos formales e informales usted genera? Formales _____ Informales _____

¿Cuántas personas se benefician con cada empleo que genera? _____

Diligencie la siguiente información referente al desarrollo de la actividad económica

ITEM	DETALLE	VALOR APROXIMADO
ARRIENDO MENSUAL		
SERVICIOS PÚBLICOS MENSUAL		
INGRESOS (VOL. VENTAS APROX)		
EGRESOS MENSUALES		
UTILIDADES MENSUALES		

Indique de 0-100% que tanto su Micronegocio y/o Unidad Productiva impacta positivamente el medio ambiente? (utilización de insumos reciclables y/o biodegradables, producción circular, etc) ____ %

Explique: _____

El lugar donde funciona el negocio es: Propio ____ Arrendado ____ Tienda ____ Virtual ____

¿Tiene identificada su competencia? Sí ____ No ____

¿Cuál es su competidor más importante? _____

¿Por qué? _____

¿Le va bien en el negocio? ¿Ve posibilidades de crecimiento? Sí ____ No ____

Explique: _____

¿Con qué bienes cuenta para el desarrollo del Micronegocio y/o Unidad Productiva?

Observaciones por el grupo de desarrollo económico:

Con mi firma certifico que he leído y acepto los términos de referencia por los cuales se rige la convocatoria regional.

Firma: _____ Nombre: _____

C.C.: _____

Anexos: fotocopia cédula de ciudadanía al 150%, certificado de residencia en el Departamento (OCRE). 3 fotografías impresas de la unidad de negocio y una del producto si aplica, fotocopia certificado del Sisben, certificado Registro Único de Víctimas (RUV), certificado de discapacidad (certificado oficial del Min. Salud o EPS) y certificado de Cabildo (si pertenece a población indígena).

AUTORIZACIÓN PARA EL USO DE DATOS PERSONALES, IMAGEN Y VOZ

Documento de autorización de uso de derechos de imagen sobre fotografías y fijaciones audiovisuales (videos) y de propiedad intelectual otorgado a el proyecto "IMPLEMENTACIÓN DE UNA ESTRATEGIA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA PARA EL PROGRESO Y LA COMPETITIVIDAD DE MICRONEGOCIOS Y UNIDADES PRODUCTIVAS EN SAN ANDRÉS"

Nombre: _____

Documento de identidad: _____

Mayor de edad, en mi calidad de persona natural, por medio del presente documento otorgo autorización expresa del uso de los derechos de imagen que me reconocen la constitución, la ley y demás normas concordantes al Proyecto "Implementación De Una Estrategia De Reactivación Económica Para El Progreso Y La Competitividad De Micronegocios Y Unidades Productivas En San Andrés".

La autorización se registrá por las normas legales aplicables y en particular por las siguientes Cláusulas:

PRIMERA. Autorización y objeto. Mediante el presente instrumento autorizo al Proyecto "Implementación de una estrategia de Reactivación Económica para el progreso y la competitividad de Micronegocios y Unidades Productivas en San Andrés." para que haga el uso y tratamiento de mis derechos de imagen para incluirlos sobre fotografías: procedimientos análogos a la fotografía; producciones audiovisuales (videos); así como los Derechos de Autor; los Derechos Conexos y en general todos aquellos derechos de propiedad intelectual que tengan que ver con el derecho de imagen.

SEGUNDA. Alcance de la Autorización. La presente autorización de uso se otorga para ser utilizada en formato o soporte material en ediciones impresas, y se extiende a la utilización en medios electrónicos, ópticos, magnéticos, en redes (intranet e internet), mensaje de datos (Whatsapp) o similares y en general para cualquier medio o soporte conocido o por conocer en el futuro. La publicación podrá efectuarse de manera directa o a través de un tercero que se designe para fines publicitarios.

TERCERA. Territorio y Exclusividad. Los derechos aquí autorizados se dan sin limitación geográfica o territorial alguna. De igual forma la autorización de uso aquí establecida no implicará exclusividad, por lo que me reservo el derecho de otorgar autorizaciones de usos similares en los mismos términos en favor de terceros.

CUARTA. Derechos Morales. El Proyecto "Implementación de una estrategia de Reactivación Económica para el progreso y la competitividad de Micronegocios y Unidades Productivas en San Andrés". dará cumplimiento a la normatividad vigente sobre los derechos morales de autor, los cuales seguirán radicados en cabeza de su titular.

Para constancia de lo anterior se firma y otorga en _____, el presente instrumento hoy _____ de _____ de 20____.

Firma _____

No. Cédula _____ de _____

DECLARACIÓN JURAMENTADA

Yo _____ identificado(a) con la Cédula de Ciudadanía _____ de _____, declaro en el presente documento que **NO** tengo nexos de parentesco hasta el segundo grado de consanguinidad, segundo de afinidad y primero civil con funcionarios públicos de la Gobernación Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

Que entiendo que esta restricción aplica de igual manera para los funcionarios pertenecientes a la Gobernación Archipiélago de San Andrés, Providencia y Santa Catalina y demás personas que tengan inherencia en el proceso.

Para constancia de lo anterior se firma en _____, hoy _____ de _____ de 20____.

Firma: _____

Nombre: _____

No. cédula: _____ de _____